

1 EL GOBIERNO

Consejo de Dirección • Consejo de Gobierno
Claustro Universitario • Consejo Social





Presentación

La actividad de los órganos de gobierno de la Universidad de Cantabria en el curso 2009-2010 ha continuado en el ejercicio de las funciones que les otorga la legislación vigente en materia universitaria y los propios Estatutos de la UC.

El Consejo de Dirección, encabezado por el rector, ha continuado desarrollando las líneas de su plan de gestión y ha liderado el proyecto Cantabria Campus Internacional tras la selección de la Universidad de Cantabria como Campus de Excelencia Internacional.

En el curso 2009-10 se celebraron dos sesiones del Claustro Universitario, catorce del Consejo de Gobierno, siete de su Comisión Permanente y ocho plenos del Consejo Social.

Organigrama de la Universidad

CONSEJO DE DIRECCIÓN. ADSCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y UNIDADES

Rectorado

Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales - Secretaría del Rector

Vicerrectorado Adjunto al Rector para Gobernanza, Organización y Planificación

Sección de Apoyo al Consejo de Dirección - Auditoría Interna - Planificación - Servicio de Informática - Biblioteca Universitaria

Vicerrectorado de Estudiantes

Servicio de Actividades Físicas y Deportes - Alojamiento - Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) - Sistema de Orientación (SOUCAN) - Asociación de Antiguos Alumnos (ALUCAN) - Red Informa - Oficina de Solidaridad y Voluntariado

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) - Servicio de Gestión de la Investigación - Servicios Científico-Técnicos de la Investigación - Fundación Leonardo Torres Quevedo

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Servicio de Gestión Académica

Vicerrectorado de Profesorado

Servicio de Recursos Humanos (Gabinete de Plantilla de Profesorado)

Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Excelencia Internacional

Campus de Excelencia Internacional - Servicio de Comunicación - Servicio de Publicaciones - Área Web

Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa

Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT) - Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad

Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social

Cursos de Verano - Exposiciones - Aulas de Extensión Universitaria - Escuela de Educación Infantil - Área Social

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

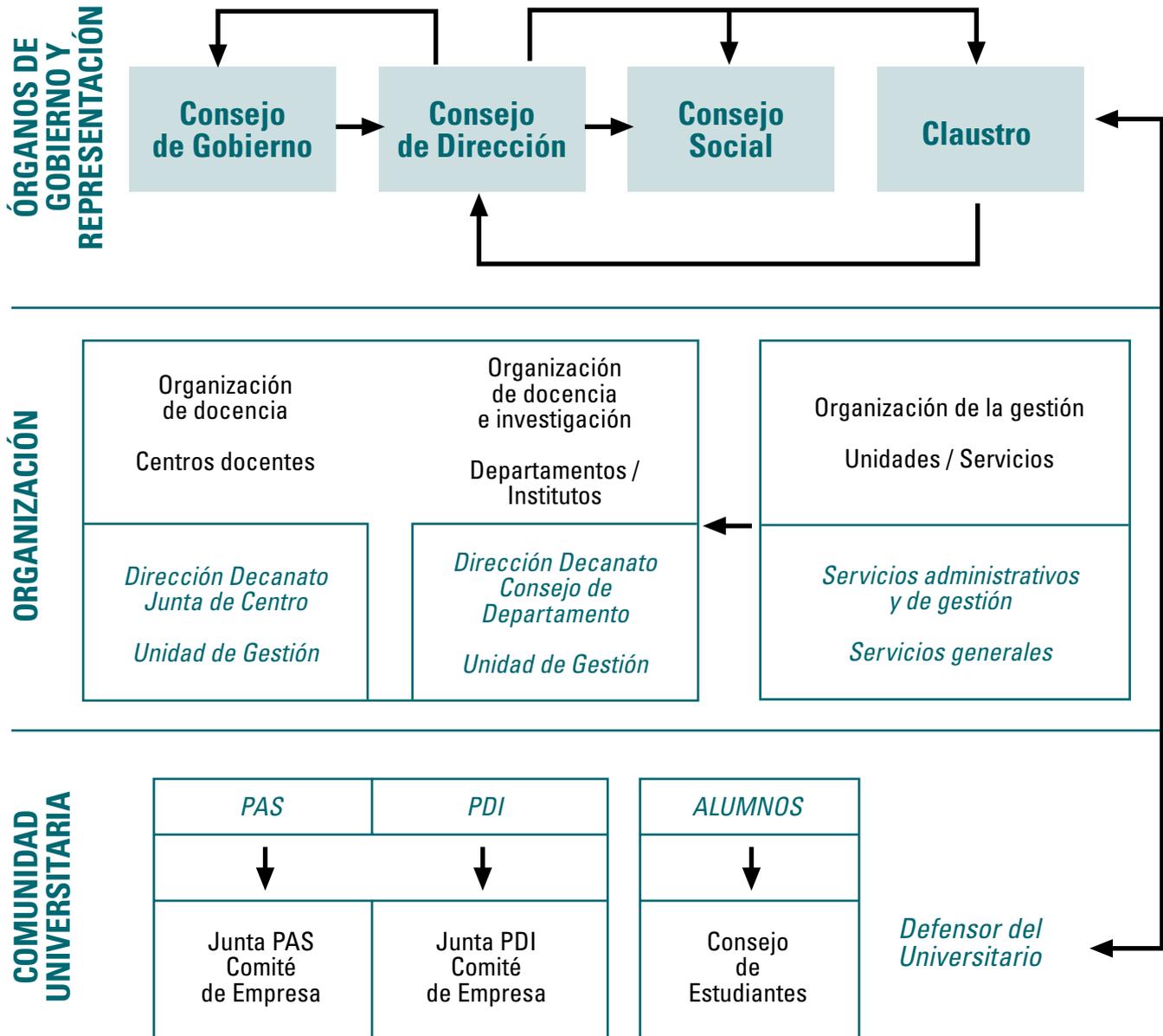
Oficina de Relaciones Internacionales - Centro de Idiomas - Cooperación Internacional

Secretaría General

Secretaría General - Asesoría Jurídica - Registro General - Archivo

Gerencia

Sección de Gerencia - Unidad de Organización, Estudios y Planificación de la Gerencia - Servicio Financiero y Presupuestario - Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación - Servicio de Recursos Humanos - Unidad de Contabilidad y Descentralización Económica - Unidad Técnica



Consejo de Dirección

Está compuesto por el Rector, los Vicerrectores, el Gerente y el Secretario General de la UC.

El Consejo de Dirección de la Universidad de Cantabria es el responsable de ejecutar los acuerdos del Consejo de Gobierno y de los demás órganos colegiados comunes de la institución. Además, asiste al Rector en la dirección y gestión de la Universidad.

En el presente curso, tras la obtención del Campus de Excelencia Internacional y con el fin de acometer los nuevos retos planteados en este contexto se llevó a cabo una reestructuración del equipo rectoral, creándose el Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Excelencia Internacional, transformándose el Vicerrectorado de Extensión Universitaria en el de Difusión del Conocimiento y Participación Social, y el Vicerrectorado de Organización y Planificación en el Vi-

cerrectorado Adjunto al Rector para la Gobernanza, Organización y Planificación. Estos dos últimos asumieron las competencias del antiguo Vicerrectorado de Campus y Desarrollo Social. Además, los Vicerrectorados de Calidad e Innovación Educativa y de Relaciones Internacionales cambiaron de titular, de modo que desde febrero de 2010, el Consejo de Dirección incorporó a los nuevos responsables de los distintos Vicerrectorados.

ORGANIGRAMA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN



Rector
 Federico Gutiérrez-Solana Salcedo



Vicerrector Adjunto al Rector
 para Gobernanza, Organización y
 Planificación
 José Manuel Revuelta Soba



Vicerrector de Estudiantes
 Emilio Eguía López



Vicerrector de Investigación y
 Transferencia del Conocimiento
 José Carlos Gómez Sal



Vicerrectora de Ordenación
 Académica
 Mª Concepción López Fernández



Vicerrector de Profesorado
 Fernando Cañizal Berini



Vicerrector de Coordinación del
 Campus de Excelencia Internacional
 Gonzalo Capellán de Miguel



Vicerrector de Calidad e
 Innovación Educativa
 José Luis Ramírez Sádaba



Vicerrectora de Difusión del
 Conocimiento y Participación
 Social
 Consuelo Arranz de Andrés



Vicerrectorado de Relaciones
 Internacionales
 Miguel Ángel Serna Oliveira



Secretario General
 Luis Gaspar Vega Argüelles



Gerente
 Enrique Alonso Díaz

RECTOR

Federico Gutiérrez-Solana Salcedo
Catedrático de Ciencia de los Materiales e
Ingeniería Metalúrgica

Como máximo representante de la Universidad, el Rector es el responsable de coordinar el gobierno y gestión de la institución a través de los órganos, unidades y servicios correspondientes. Para poder ejercer esta función, encabeza el Consejo de Dirección, preside el Claustro Universitario y el Consejo de Gobierno y forma parte del Consejo Social.

Con el asesoramiento y colaboración de su equipo, ha impulsado la puesta en marcha de los distintos proyectos vinculados al programa de gobierno. Entre ellos destaca la consecución del Campus de Excelencia Internacional, la transformación de todos los estudios de la UC al espacio Europeo de Educación Superior, la ampliación física del campus de Torrelavega y Santander con el edificio de Las Tres Torres en las Llamas o el inicio de la construcción de varios Institutos de Investigación dentro del parque Científico y Tecnológico de Cantabria.

VICERECTORADO ADJUNTO AL RECTOR PARA GOBERNANZA, ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Vicerrector

José Manuel Revuelta Soba

Director de Área de Organización

José Ignacio Solar Cayón

Director de Área de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

José Ángel Gregorio Monasterio

Directora de Área de Planificación

Milagros Canga Villegas

Directora de Área de Universidad y Territorio

Ángela de Meer Lecha-Marzo

El Vicerrectorado Adjunto al Rector para Gobernanza, Organización y Planificación tiene como objetivos básicos servir de apoyo al rector en el ejercicio de sus funciones y coordinar las áreas de organización, planificación, tecnologías de la información y comunicaciones y la de universidad y territorio.

Desde el Área de Organización se realizan las labores destinadas a coordinar la agenda del rector y las múltiples relaciones institucionales de la universidad. También se desarrollan los trabajos preparativos de los diferentes Consejos de Dirección y de las Comisiones Mixtas de la UC con otros organismos como la Consejería de Educación, el Ayuntamiento de Santander o el Parlamento de Cantabria.

A través del área TIC se realizan funciones de asesoramiento y aplicación de todas las cuestiones relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Además, desde el

Servicio de Informática, incardinado en esta área, se prestan a toda la comunidad universitaria servicios relacionados con la computación, las aplicaciones informáticas, la administración electrónica o las normativas de funcionamiento y uso de los recursos TIC.

El Área de Planificación desarrolla toda la labor de seguimiento estratégico de la actividad universitaria nacional e internacional. Se analizan las diferentes propuestas de acción surgidas dentro o en torno a la UC y se planifica su ejecución de acuerdo con los objetivos, medios y tiempos adecuados para su mejor cumplimiento. La dirección del Área ha sido la encargada en el último curso de coordinar y desarrollar los proyectos presentados desde la UC a las diversas convocatorias relacionadas con el Campus de Excelencia Internacional.

En el marco de este Vicerrectorado se ha creado un nuevo Área de Universidad y Territorio, encargado de coordinar todos los aspectos relacionados con el campus y los espacios universitarios. En este ámbito ha diseñado una novedosa propuesta de Espacios Sociales de Aprendizaje acorde con los nuevos conceptos de la vida en el campus, vinculados al desarrollo del EEES, así como a la transformación física del campus y la relación con su entorno. En ese mismo sentido está llevando a cabo, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander, acciones relacionadas con la ambientalización del campus y el cumplimiento de la Agenda 21.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

Vicerrector

Emilio Eguía López

Catedrático de Construcciones Navales

Director de Área de Información, Orientación
 y Apoyo al Estudiante

José Luis Rico Gutiérrez

Director de Área de Servicios para
 Estudiantes y Titulados

Miguel Ángel Sánchez Gómez

El Vicerrectorado de Estudiantes se responsabiliza de coordinar las actuaciones de la UC que tienen relación directa con los estudiantes o están dirigidas a ellos: organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, Sistema de Orientación (SOUCAN), programa Red Informa, Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), Oficina de Solidaridad y Vo-

luntariado, Servicio de Actividades Físicas y Deportes, alojamiento, Asociación de Antiguos Alumnos (ALUCAN) y Consejo de Estudiantes.

La decimoquinta edición de las pruebas de acceso para alumnos procedentes de Bachillerato LOGSE estuvo coordinada por el profesor José Ignacio Solar Cayón. En la convocatoria de junio de 2009 se matricularon 1.737 estudiantes, de los que 1.646 superaron la prueba. A la de septiembre se presentaron 492, con un resultado de 369 aprobados. A las pruebas de acceso para mayores de 25 años, que se celebraron a principios de mayo de 2010, concurren 112 aspirantes y 57 aprobaron. Por otra parte, por primera vez se convocaron pruebas de acceso para mayores de 45 años, a las que se presentaron 17 candidatos y fueron calificados como aptos 5 de ellos.



VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Vicerrector

Juan Carlos Gómez Sal

Catedrático de Física de la Materia
 Condensada

Director de Área de Investigación

Rafael Torres Jiménez

La Universidad de Cantabria continúa su esfuerzo por consolidar su posición en investigación y fomentar la transferencia del conocimiento. Teniendo en cuenta el tamaño relativo de las universidades, la de Cantabria se encuentra entre las primeras en cuanto a financiación captada para desarrollar la investigación, en cuanto a resultados medidos en publicaciones científicas y también en un factor cada vez más importante como es la transferencia que de este conocimiento se hace hacia la sociedad.

Considerando las actuales circunstancias macroeconómicas, la Universidad de Cantabria ha mostrado que su capacidad de captación de recursos tanto públicos como privados está consolidada, basada sin duda en el buen hacer de sus investigadores y profesores. A lo largo de 2009, los Grupos de I+D+i de la UC obtuvieron una financiación de 29,6 millones de euros.

El Vicerrectorado durante el curso 2009/2010 tuvo un relevante papel en la elaboración del proyecto Cantabria



Campus Internacional en el ámbito del “Plan de Mejora Científica” y del “Plan de Transferencia del Conocimiento y Tecnología como Resultado de la Investigación Académica al Sector Empresarial”, obteniendo en estos apartados una financiación de 4,9 M€.

Las primeras acciones que se han impulsado desde el Vicerrectorado, dentro de los citados Planes de este proyecto estratégico para la Universidad, son la creación de la Oficina de Valorización y la participación en la iniciativa UNIVALUE, la puesta en marcha efectiva de la Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales, y el lanzamiento del Programa “Augusto González de Linares” de Atracción de Talento Internacional en Áreas Estratégicas.

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Vicerrectora

M^a Concepción López Fernández

Profesora Titular de Organización de Empresas

Director de Área de Grado y Convergencia Europea

Ángel Cobo Ortega

Director de Área de Posgrado y Educación
Fernando Etayo Gordejuela

Durante el curso 2009-2010 fueron verificadas por la ANECA 20 titulaciones de Grado de la UC, seis Másteres Universitarios y dos Doctorados. Un total de 16 Programas de Doctorado mantuvieron la Mención de Calidad. Además se ha continuado con la impartición de los títulos y diplomas de estudios propios. En colaboración con otros vicerrectorados, se continuó con la labor

de difusión de los cambios que para la UC y para el sistema universitario español implica la adaptación al EEES.

Se ha adaptado la normativa académica al EEES y se ha puesto en marcha en los nuevos grados una oferta formativa para potenciar en los estudiantes competencias transversales. Con respecto al inglés, se realizaron diferentes pruebas de acreditación de competencias, tomando como referencia los niveles B1 y B2 del Marco Común Europeo, en las que participaron 336 estudiantes.

Como en años precedentes, el Vicerrectorado programó el Ciclo de Conferencias Magistrales, convocó los Premios Extraordinarios de Doctorado y participó en diversas jornadas y seminarios para analizar la implantación de los nuevos estudios adaptados al EEES, organizados por la ANECA, RUEPEP, el grupo G-9 y otras redes universitarias de las que la UC forma parte.



VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Vicerrector

Fernando Cañizal Berini

Catedrático de Proyectos de Ingeniería

Directora de Área de Profesorado

Begoña Torre Olmo

El Vicerrectorado de Profesorado coordina las cuestiones relativas a la plantilla del Personal Docente e Investigador, tanto en lo que respecta a los profesores funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios, como a los profesores contratados, en régimen de contratación administrativa o de contratación laboral.

Se continúa con el sistema de promoción dentro del Cuerpo Docente Universitario de aquellos profesores que han ido consiguiendo su habilitación dentro del procedimiento establecido por la Ley Orgánica de Universidades. Por otra parte, con la puesta en marcha del nuevo sistema de acreditación para acceso a esos cuerpos docentes, se ha elaborado una normativa que regula los concursos de acceso para los profesores acreditados por la ANECA.

En cuanto a los profesores contratados, se persigue su consolidación y la captación de nuevos profesores que han de iniciar su período formativo doctoral y posdoctoral.

Toda esta labor se ha realizado de acuerdo con lo previsto en el Contrato-Programa suscrito entre el Gobierno de Cantabria y la Universidad y se

pretende con ello la mejora y adaptación de la plantilla a las necesidades del EEES, así como su rejuvenecimiento en algunas áreas. Con la progresiva jubilación de profesores funcionarios y el acceso de nuevos profesores, en régimen de contratación laboral, se ha incrementado la plantilla de profesores contratados, por lo que se ha trabajado en el establecimiento de un Convenio Colectivo.

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN DEL CAMPUS DE EXCELENCIA

Vicerrector

Gonzalo Capellán de Miguel

Profesor Titular de Historia Contemporánea

Directora de Área de Comunicación

M^a del Mar García de los Salmones Sánchez

La misión de este Vicerrectorado es coordinar y ejecutar todas las acciones destinadas al desarrollo del Campus de Excelencia Internacional. Para ello, asistido por el Área de Planificación, se han coordinado diferentes propuestas a las distintas convocatorias nacionales destinadas a obtener financiación adicional para el desarrollo del proyecto Cantabria Campus Internacional: CEI 2010 (Ministerio de Educación), Programa de Cultura Científica y de la Innovación (FECYT) o Innocampus (Ministerio de Ciencia e Innovación).

Una de las labores fundamentales del Vicerrectorado se centra en dinamizar las relaciones con las 17 instituciones que forman parte del Campus de Excelencia como socios del proyecto Cantabria Campus Internacional, promoviendo proyectos y acciones conjuntas entre la UC y cada una (o varias) de las entidades cola-



boradoras. Para acometer esta tarea se ha creado dentro de la estructura del Vicerrectorado el Área de Coordinación Cantabria Campus Internacional, encargada de lograr la máxima interrelación institucional, así como la mayor proyección del CEI en el tejido productivo y social de Cantabria.

También resulta esencial el desarrollo de las áreas estratégicas o campus internacionales en torno a los que se articula el Campus de Excelencia, para lo cual el Vicerrectorado ha creado seis áreas de las que se responsabiliza un director cuya misión es coordinar todas las acciones de los grupos o agentes que intervienen en cada Campus, así como asesorar en todos los programas impulsados desde el Vicerrectorado en cada ámbito científico.

En el presente curso se han puesto en marcha ya dos acciones transversales, una destinada a la captación de talento internacional (Programa Augusto González de Linares) impulsada desde el Vicerrectorado de Investigación y Trasferencia, y otra cuyo objetivo es la capacitación en lengua inglesa del profesorado, coordinada con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y el de Ordenación Académica.

Otro de los cometidos del Vicerrectorado es el desarrollo y mantenimiento de la web específica del Campus de Excelencia (www.cantabriacampusinternacional.com) no sólo como espacio desde donde informar de todos los aspectos relativos al CEI, sino también como herramienta de seguimiento y

evaluación del proyecto por parte del Ministerio.

El Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Excelencia Internacional tiene adscritas otras dos áreas: el Servicio de Comunicación y el Servicio de Publicaciones.

El Servicio de Comunicación es el responsable de coordinar la proyección de la imagen de la UC, dentro y fuera de la Universidad, manteniendo un permanente contacto con los medios informativos y realizando numerosas actividades comunicativas.

VICERRECTORADO DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Vicerrector
José Luis Ramírez Sádaba
Directora de Área de Calidad
Beatriz Porras Pomares

El Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa ha continuado desarrollando los proyectos encuadrados en sus dos ámbitos de acción:

Área de Innovación Educativa

Este curso han concluido los Planes Piloto de Historia, Ingeniero Técnico de Telecomunicación especialidad en Sistemas Electrónicos e Ingeniero Técnico Naval. Continuaron los de Matemáticas, Física, Ingeniero Químico, Ingeniero de Telecomunicación,

Derecho, Licenciado en Economía y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

Se mantuvieron las ayudas económicas a los centros para la adaptación de espacios docentes al EEES y en el ámbito de la formación de profesorado, se realizaron 72 cursos (16 metodológicos y 56 TIC).

Respecto al Campus Virtual, se continuó el mantenimiento de las plataformas WebCT y Moodle. El Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades (CVC-G9) ofreció 89 asignaturas, 14 de ellas de la UC.

Por último, en el Aula Virtual se gestionaron 476 asignaturas, en las que participaron 600 profesores y 10.500 alumnos y como acción de apoyo a la docencia se amplió la oferta de Open Course Ware hasta 75 asignaturas.

Área de Calidad

Se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, puesto en marcha en los nuevos títulos adaptados al EEES, y se ha realizado el seguimiento de su implantación. Además, se elaboró el informe anual sobre calidad de la docencia.

Se diseñaron y adaptaron aplicaciones informáticas para la gestión del SGIC. En cuanto a la calidad en la formación virtual, se diseñaron procedimientos adecuados para evaluar esta modalidad de enseñanza.

VICERRECTORADO DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Vicerrectora

Consuelo Arranz de Andrés

Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario

Director General de los Cursos de Verano

Luis Fernando Mantilla Peñalba

Director de Área de Exposiciones

Javier Gómez Martínez

Directora de Área de Igualdad y Política Social

M^a Olga Sánchez Martínez

El Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social ofreció durante el curso 2009-2010 un amplio abanico de actividades culturales y formativas a través de las Aulas de Extensión Universitaria, los Cursos de Verano y el Área de Exposiciones.

Las diferentes aulas –Ciencia, Cine, Imagen y Sonido, Música, Letras, Patrimonio Cultural, Teatro, Teología e Interdisciplinar Isabel Torres, de Estudios de la Mujer y del Género–, siguiendo el compromiso de ofrecer una programación de calidad, aunaron múltiples propuestas.

Se celebró la XXV edición de Cursos de Verano, que incluyó 96 cursos, 22 conferencias y 20 conciertos, en 15 sedes de Cantabria: Laredo, Reinoso, Suances, Santander, Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal, Reocín, Colindres, Valdecilla (Medio Cudeyo), Santoña, Ramales y la palentina Aguilar de Campóo. En ellos



participaron 3.435 alumnos y 982 ponentes.

Coordinó el funcionamiento de la Escuela de Educación Infantil y desarrolló el programa de Campus Infantil con el III Campamento de Verano. Se trabajó en la creación de la Unidad de Igualdad y se continuó con el programa Vida Activa Saludable.



VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Vicerrector

Miguel Ángel Serna Oliveira

Catedrático de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras

Directora de Área de Cooperación

Yaelle Cacho Sánchez

Directora del Centro de Idiomas

Marta Pascual Sáez

Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales

Gemma Castro González

El Vicerrectorado ha apostado por reforzar la actividad internacional así como su visibilidad a través de publicaciones (revista 'Campus Life'), eventos como el Día Internacional y los programas de bienvenida para los estudiantes de intercambio.

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales se trabaja por incrementar en número y calidad las acciones de movilidad de estudiantes y personal, en el marco del programa Eras-

mus, los convenios bilaterales y otros programas europeos de movilidad y formación como Erasmus Mundus, Altlantis y Alfa.

La oferta docente en lengua inglesa, actividad pionera en el contexto universitario español, se ha consolidado gracias a diplomas en 'European Business and Economics', 'Advanced Applied Technologies for Industry' y 'Experimental Physics', además del ofertado con la Universidad de Cornell.

Desde el CIUC se ha intensificado la oferta de cursos de idiomas, con la extensión de su actividad al campus de Torrelavega y la consolidación de idiomas de países emergentes (chino). Se ha priorizado la formación en inglés de los estudiantes, estableciendo como objetivo que estos culminen su formación universitaria con un nivel B-2. Alrededor de 170 estudiantes estadounidenses -de Miami, Western Michigan, Norte de Florida y Oregón- vinieron a la UC en el marco de programas a medida de Lengua y Cultura españolas.

Las actividades de internacionalización, cuyo objetivo es captar estudiantes extranjeros y promocionar a la UC a nivel internacional, incluyeron visitas a prestigiosas universidades de La India y presencia en ferias universitarias internacionales.

Dentro del Vicerrectorado se encuadra el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la que depende el Aula de Cooperación Internacional.

GERENCIA

Gerente
Enrique Alonso Díaz
Vicegerente
Javier García Sahagún

La Gerencia es la responsable de los servicios administrativos y económicos de la UC. Entre otras funciones, le compete la elaboración del anteproyecto del presupuesto de la institución, administrar su ejecución y ejercer la dirección orgánica del personal de administración y servicios. En consecuencia, participa en la aplicación de los proyectos y decisiones acordados por los órganos de gobierno y representación.

A lo largo del curso 2009-2010 ha impulsado proyectos relacionados con la gestión institucional y dado soporte a la actividad de los servicios universitarios, centros docentes, departamentos e institutos. Entre las actuaciones desarrolladas destacan los proyectos y planes de mejora derivados de la ejecución del Plan Estratégico Marco de los Servicios Universitarios (2007-2010), la participación en la elaboración del proyecto Cantabria Campus Internacional, el proyecto sobre el diagnóstico y adecuación a la normativa de protección de datos de carácter personal y la elaboración y ejecución del nuevo Plan de Formación del PAS.

En el ámbito de la organización de los servicios universitarios, se desarro-

lló el proceso de negociación del IV Estudio de Organización de los Servicios Universitarios, que fue aprobado por Consejo de Gobierno y Consejo Social en sus sesiones de 26 de mayo y 7 de junio, respectivamente.

SECRETARÍA GENERAL

Secretario General
Luis Gaspar Vega Argüelles
Catedrático de Ingeniería Eléctrica

La Secretaría General se encarga de dar apoyo administrativo a los órganos de gobierno y representación para el desarrollo de sus competencias. Entre otras funciones, el secretario general da fe de los acuerdos del Claustro Universitario, Consejo de Gobierno y su Comisión Permanente, Consejo de Dirección y Junta Electoral; elabora y custodia los libros de actas de los mismos; expide certificaciones de las actas y acuerdos, así como de cuantos actos o hechos consten en la documentación de la Universidad y dirige el Registro General, el Archivo y la Asesoría Jurídica.

A lo largo de este curso académico se celebraron dos sesiones del Claustro Universitario, catorce del Consejo de Gobierno y siete de su Comisión Permanente.

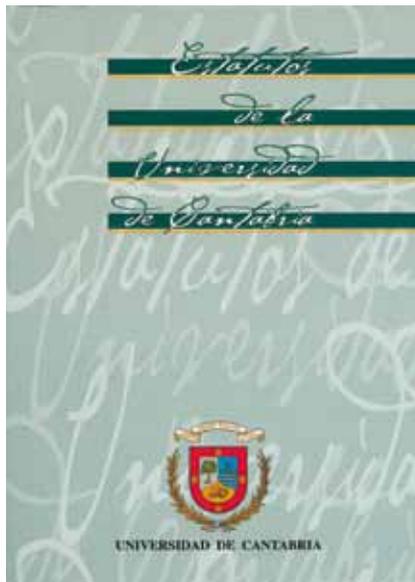
Consejo de Gobierno

El Consejo de Gobierno, órgano colegiado de gobierno ordinario de la universidad, establece las líneas estratégicas y programáticas de ésta y adopta todo tipo de decisiones relacionadas con la organización de las enseñanzas, la investigación, los medios personales y los recursos económicos.

Está integrado por el rector, que lo preside, el secretario general, el gerente, tres miembros del Consejo Social, veinte personas designadas por el Claustro Universitario de entre sus miembros y reflejando proporcionalmente la composición de los distintos sectores, quince representantes de los decanos y directores de los centros y directores de departamentos e institutos y quince miembros designados por el rector.

A lo largo del curso, el Consejo de Gobierno ha celebrado ocho sesiones ordinarias y seis de carácter extraordinario y su Comisión Permanente se ha reunido en siete ocasiones.

Entre las decisiones adoptadas destacan las relacionadas con la adaptación de las estructuras universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior, como la aprobación de nuevos títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado y de normativas sobre la gestión y planificación docente de los mismos; el informe favorable de adscripción del Centro Internacional de Estudios Superiores del Español a la Universidad de Cantabria; la aproba-



ción del Programa Sénior como título propio de formación continua; la concesión de la Medalla de Plata de la Universidad a Celina Cuevas Campo y al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre; el informe favorable del Presupuesto 2010 y de la memoria de liquidación del ejercicio 2009; y la aprobación del IV Estudio de Organización de los Servicios Universitarios.

Claustro Universitario

El Claustro Universitario, máximo órgano de representación de la comunidad universitaria, elabora y modifi-

ca los Estatutos, supervisa la gestión ordinaria de la Universidad y define sus líneas generales de actuación. Sus acuerdos vinculan a todos los demás órganos de la universidad dentro de su respectivo ámbito de competencias.

Está formado por el rector, que lo preside, el secretario general, el gerente y 300 miembros elegidos por y entre cada uno de los sectores que componen la comunidad universitaria.

En el curso 2009/2010, el Claustro Universitario se reunió en sesión ordinaria el día 16 de diciembre de 2009. En ella, el rector informó de las actuaciones realizadas por el equipo de gobierno a lo largo del año y de las acciones de futuro de cada uno de sus miembros, el gerente presentó las líneas generales del Presupuesto 2010, con un incremento presupuestario de un 3,5% con respecto al del ejercicio 2009 y el Defensor Universitario presentó su informe anual, con 106 actuaciones.

En esa misma reunión, el rector informó del Campus de Excelencia Internacional, inspirado en el modelo de "campus integral" con el respaldo de las principales instituciones y agentes económicos de Cantabria, modelo que se basa en la convicción de que el conocimiento con sostenibilidad es la condición indispensable para asegurar el desarrollo de la región.

Asimismo, y para elegir al Defensor Universitario, el Claustro Universitario celebró una sesión extraordinaria el día 12 de mayo de 2010.

Consejo Social

PLENOS

Fecha	Sesión
2009	
25 de septiembre	Ordinaria
18 de diciembre	Ordinaria
2010	
25 de febrero	Ordinaria
23 de marzo	Ordinaria
26 de marzo	Extraordinaria
13 de mayo	Extraordinaria
7 de junio	Ordinaria
7 de junio	Extraordinaria

PRINCIPALES ACUERDOS

- Aprobación de las tasas académicas del Programa Sénior.
- Aprobación de complementos retributivos al Personal Docente e Investigador (PDI).
- Aprobación de complementos de productividad a Profesores Contratados Doctores.
- Aprobación de complementos retributivos de Profesores Asociados.
- Informe favorable de las propuestas de Título Oficial de Máster Universitario.
- Informe favorable de las propuestas de Títulos de Grado.
- Aprobación de la propuesta de Programas de Doctorado.
- Aprobación del Presupuesto de la UC para el año 2010.
- Aprobación del abono al Personal Docente e Investigador de una paga de 2.000 euros en concepto de especial dedicación a tiempo completo.
- Subvenciones a los Cursos de Verano y al Aula de Cine de la UC.
- Informe favorable de la adscripción del Centro Internacional de Estudios Superiores del Español (CIESE-Comillas).
- Aprobación del IV Estudio de Organización de los Servicios Universitarios.
- Aprobación de la propuesta de modificación de las Relaciones de Puestos de Trabajo del PAS.
- Aprobación del incremento del 1,5 por ciento de los precios públicos para el curso 2010/2011.
- Aprobación de la liquidación del Presupuesto 2009.

